

Punta del Este, 18 de Octubre de 2016

Circular No. 43/2016

Sras./es Concejales:



Cumpliendo convocar a usted a la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, el día 19 de Octubre de 2016 a las 18:30 hs. en el local ubicado en Avda. Gorriero y calle 15 de Mayo PB.

Se deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de Octubre de 2016 a las 18:30 hs. en el local ubicado en Avda. Gorriero y calle 15 de Mayo PB.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

MUNICIPIO DE

- 1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 42/16
- 2) Reiteración de Gastos N° 14003, 14004, 14008 y 14017.
- 3) Tareas de Obras de este Municipio (si las hubiere)
- 4) Confirmación reunión día 24/10 18.30 hs. Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

PUNTA DEL ESTE

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ACTA N°43

- 1) Sol. hospedaje para actividad Festival de la Pesca N° 4782/16.
- 2) Colaboración con actividad de natación el día 11/10.

ASUNTOS COMISIONES

- 1) Informe y reunión con Dirección de Desarrollo Social por situación B° Kennedy

19/10/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

Andrés Gullif
Alcalde de Punta del Este

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 18 de Octubre de 2016

Circular No. 43/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de Octubre de 2016 a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 42/16
- 2) Reiteración de Gastos N° 14003, 14004, 14008 y 14017.
- 3) Tareas de Obras de este Municipio (si las hubiere)
- 4) Confirmación reunión día 24/10 18,30 hs. Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Sol. hospedaje para actividad Festival de la canción expte. 4782/16.
- 2) Colaboración con actividad de natación el día 11/11.

ASUNTOS COMISIONES

- 1) Informe y reunión con Dirección de Desarrollo Social por situación B° Kennedy


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 43. En la ciudad de Punta del Este, el día 19 de octubre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 43/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez, Miguel Lemos y Omar Maresca y suplentes Sres. Javier Carbballal, M^a Sara Baroffio, Nelson Echeto y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 42/16. Moción: Aprobar el Acta N°42 sin correcciones.

Se procede a votar- **Se aprueba por mayoría- afirmativa- 3 votos afirmativa y 2 abstenciones.**

2) Reiteración de Gastos N° 14003, 14004, 14008 y 14017. Moción. Aprobar las reiteraciones de gastos N° 14003, 14004, 14008 y 14017.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

3) Tareas de Obras de este Municipio, el Sr. Carbballal hace un resumen de los mismos, a partir del martes 1 se repintó el Liceo N°5 y los días siguientes se pintó la ANCAP, se reunió con UTE para seguir las obras de las calles transversales a Gorlero y se comunica que la pintura ya está lista para usar, solo depende de las condiciones del tiempo.

Siendo las 13,55 hs ingresa la Sra. Baroffio.

Prosigue el Sr. Carbballal comentando que se colocó agua y luz para el evento del día 16/10, el domingo concurre a apoyar la cuadrilla y al Rally también, se están reparando los ladrillos de la plaza y hoy se hará un hidrolavado, la Sra. Sader consulta sobre el planteo de los pintores para la pintura de los soportes de los cuadros, a lo que le responde el Sr. Carbballal que los pintará el Municipio y culmina con el informe semanal de la cuadrilla.

4) Confirmación reunión día 24/10 18,30 hs. Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Se toma conocimiento.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Sol. hospedaje para actividad Festival de la canción expte. 4782/16, el Sr. Alcalde comenta que se debería colaborar con las habitaciones restantes, ya e colaborar Cultura y Turismo con esta actividad.

Moción: Colaborar con las 12 habitaciones dobles por una noche.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Colaboración con actividad de natación el día 11/11, por expediente 13460/15 se solicita la actividad de un máster de natación y envía un mail la Dirección de Deportes solicitando el apoyo de este Municipio para la actividad de cierre de este evento, para lo que necesitaría \$42.000 ya que se quiere contratara un DJ y grupo musical.

Moción: Este Municipio puede colaborar con \$21.000 con la Federación Uruguaya de Natación.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde le una nota enviada por los padres de la Escuela N°5 solicitado la donación de una bicicleta para rifar y obtener fondos para la despedida del año de los chicos.

Moción: Colaborar con la donación de una bicicleta a los padres de la escuela N°5 grupo Sexto A.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Prosigue con la nota enviada por Rotary Club Punta del Este quienes en el marco de la actividad que realizará en 22/11 solicitan la donación de una bicicleta para rifar y recaudar fondos para actividades sociales.

Moción: Colaborar con la donación de una bicicleta la Rotary Club Punta del Este.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que estuvo con el Sr. Piriz y le comenta sobre la nota de la Sra. Isabel Peña, solicitando vender agua en Punta Salinas.

Moción: Este Municipio no autoriza la venta ambulante en ningún punto de su jurisdicción de acuerdo al decreto vigente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta sobre la nota presentada por la Sra. Mazuco, solicitando organizar como el año anterior una feria orgánica los días 10 y 11/12 , para lo que solicita: la Plaza México, declaratoria de Interés Municipal, gestiones con cultura para actividad musical, gestionar alojamiento para los feriantes, apoyo para trámites bromatológicos, electricidad de la Plaza, audio y personal para asistencia de equipos, escenario, sillas y mesas, tachos de residuos, contenedores, recolección y vallas. El Sr. Lemos comenta que tuvo quejas el año anterior, ya que la feria se superpuso con una actividad que organizaron en la mueblería Tobal para lanzar la temporada, armaron una carpa e invitaron a clientes a lo que la Sra. Baroffio comenta que fue a la Feria y que estaba muy prolija, que se dictaron clases de cocina natural, a lo que e Sr. Lemos reitera que se debe tener cuidado de que no ocurra lo mismo este año, a lo que la Sra. Baroffio comenta que le informará a Tobal de la fecha de la feria, en caso de autorizarse.

Moción: Se colaborará con la conexión de agua, la declaratoria de Interés Municipal, la gestión para una chata para escenario y tachos y bolsas para residuos, se prestarán las vallas. Y se hará publicidad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal lee la nota presentada por la Sra. Servetto solicitando estacionamientos para la realización de los cursos organizados por INEFOP para conductores de motos los días 21, 22 y 23/11. Moción: Autorizar el uso del estacionamiento ubicado frente a la Virgen en Rambla Brava.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se trata el expediente 14846/16 del Sr. Zetune, solicitando, como todos los años, la renovación de autorización de venta de banderas.

Moción: Se renueva la autorización de venta de banderas, aceptándose la donación de 14 banderas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se toma conocimiento del expediente 11353/16 denuncias varias de vecinos de Parque del Golf, se envió a los inspectores a constatar la situación.

Moción: Se toma conocimiento, se adjunta el informe de los inspectores y se envía el expediente a la Dirección de Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota recibida por el Sr. Farías, feriante titular del stand N°10, el cual solicita licencia por un año a partir del 15/12/16, dejando libre su stand y solicitando se le permita poder reingresar una vez terminada la licencia.

Moción: Se autoriza la licencia del Farías a partir del 15/12/16 por un período de un año, conservando el lugar en la feria, no necesariamente su stand N°10 y

facultando al Municipio a hacer uso del mismo, si es necesario.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se lee la nota presentada por la Fundación Pérez Scremini, solicitando sea declarada de Interés Municipal la actividad que se realizará el día 12/11 en la glorieta y consiste en una paella gigante, recaudando fondos para la fundación.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad que realizará la Fundación Pérez Scremini y se le comunicará que deben hacer las gestiones en Hidrografía para solicitar la glorieta y en la Dirección de Higiene de la IDM.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal informa sobre la recorrida que realizó con el Ing. Burguer y la Dirección de Tránsito en diferentes zonas, se enviará el mismo a los Concejales para tomar conocimiento.

Prosigue con una enviada por el Sr. Otero del Ed. La Rotonda, la situación es que desde hace tiempo se está invadiendo espacio público con cerco vivo y cantero, habiéndose notificado por parte del Cuerpo Inspectivo de este Municipio e intimando a la desafectación del mismo, se debería enviar a Planeamiento.

Moción: Enviar el expediente a la Dirección de Planeamiento y Urbanismo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Baroffio comenta sobre la escasa visibilidad que hay en los cruces con la Av. Roosevelt, más exactamente en las Pdas. 10, 11 y 15, en las cuales es imposible ver para cruzar por la existencia de arbustos, el Sr. Carballal le responde que se verá con el Sr. Rubén Pérez.

Se prosigue con la nota presentada por el Club Rotario en el que se solicita apoyo y autorización para realizar una Correcaminata de 3 y 6k el día 23/10 circuito en torno a la Liga de Fomento y baños químicos.

Moción: Se autoriza la actividad y se hará la gestión de los baños químicos en la Dirección de Higiene, comunicando previamente al Cuerpo Inspectivo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se lee la nota presentada por la Sra. Sosa en la que se solicita hacer una actividad como fin de curso del grupo de la UDELAR de ISEF, el día 11/11a partir de las 13,30 hs, son 16 estudiantes y solo durará 1½ hora. Solicita además si se les puede proporcionar mapas de Punta del Este, ya que se hará una búsqueda del tesoro.

Moción: Se autoriza el uso de los lugares públicos y la Terminal deberán gestionar su uso en la Dirección de Tránsito de la IDM, en cuanto a los mapas, se los proporcionará el Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Echeto comenta sobre la situación de que hace unos días la calle 20 estaba a oscuras, vio el camión trabajando y le comentaron que es por un tema de las llaves, que con la humedad salta y eso provoca esta situación, que los funcionarios se pusieron a las órdenes para que se los llamara siempre que se necesitara.

El Sr. Carballal comenta que esta semana es la fecha del karting.

Se trata el tema de la Feria, comentando que hace más de 25 días que tienen conocimiento del reglamento y no han habido quejas, a lo que Sr. Maresca interviene y comenta que él tiene otra versión, que el reglamento no va a estar vigente, que él habló con un feriante y fue lo que le comentó, que o que se debería hacer es llamar a elecciones. El Sr. Carballal aclara que no fue es lo

que se habló con los feriantes, que se aprobó el llamado de acuerdo al reglamento vigente, en el acta N°41, y que el mismo se debe enviar a la Junta Departamental para su aprobación, que en la página se produjo un error al colgar el reglamento nuevo.

Comenta el Sr. Carballal sobre el avance de la obra del Espacio Carbonaro, ya se solicitó desde la Junta y ya se enviaron fotos de la misma.

El Sr. Alcalde comenta sobre la invitación a la ciudad de Minas para una reunión de la Comisión Especial de Asuntos Municipales y prosigue con unas notas de pautas publicitarias, en las cuales piden apoyo económico, el Sr. Maresca comenta que cuando vienen este tipo de pedidos le gustaría saber como estamos de gastos, y que por eso solicitaba al contador, a lo que el Sr. Carballal le responde que vendrá el próximo miércoles, el Sr. Lemos comenta que queremos que el contador venga y vea que hace, el Sr. Alcalde comenta que ya viene el miércoles, se comenta que los gastos desde julio a noviembre quedarán listos para el 1/11, el Sr. Alcalde comenta que la colaboración con Canal 11 sería interesante, antes se colaboraba con otras actividades pero es probable que sea el momento, ya que es un canal que nos apoya y siempre vienen a cubrir actividades. El Sr. Maresca comenta que se informe lo gastado en publicidad hasta ahora y lo que se puede usar, el Sr. Alcalde sugiere la creación de una comisión para estudiar las pautas publicitarias, la misma estará integrada por los Sres: Alcalde, Sader, Lemos y Pérez.

Se trata el tema de la licencia de la funcionaria Ofelia Báez debiéndose nombrar a la funcionaria que la remplace en su funciones cada vez que ésta salga de licencia, por lo que resuelve que la funcionaria Gabriela Cuadrado cubra sus licencias.

Moción: Se autoriza a cumplir la función de Secretaria Administrativa a la funcionaria Gabriel Cuadrado ficha N° 7837 en los períodos que la funcionaria Ofelia Báez haga uso de su licencia.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES

Desarrollo e Integración Social:

El Sr. Lemos solicita presentar un pedido de informes a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social, a los efectos de poder mantener reuniones con ellos e informarse sobre los trabajos que se puedan realizar que les gustaría formar parte con Municipio de las comisiones de esa dirección general, el Sr. Maresca prosigue que se hace un pedido de informes sobre el realojo del B° Keneddy, el Sr. Lemos acota que se han hecho trabajos con chicos carenciados y que este Municipio también tiene chicos en esa situación, y que no se informó al Municipio de este tipo de tareas. Moción: Solicitar un pedido de informes a la Dirección de Desarrollo e Integración Social sobre la situación del realojo del B° Kennedy y ver líneas de trabajo para involucrar a la Comisión de Desarrollo e Integración Social de este Municipio con la IDM.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Pérez quiere dejar constancia que los que actuaron en la maratón, ya cobraron.

Siendo las 15,50 hs se retiran los Sres. Carballal y Pérez, quedando como titular la Sra. Baroffio.

Medio Ambiente:

La Sr. Cabrera comenta sobre la actividad de limpieza de playas el 5/11 la

temática es "Cuidando las dunas", para lo que se necesita la confección de un cartel de 1,20 x 1,50 mts en el que se van a indicar tips y consejos se pedirán presupuesto y el costo aproximado sería de \$5,500 más IVA.

Moción: Autorizar el gasto para la confección de los carteles.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 16 hs se retira el Sr. Lemos

Se comenta sobre la rotura del vidrio de protección de la ermita de la Virgen, el costo aproximado es de \$9,000(pesos uruguayos nueve mil).

Moción: Aprobar el gasto de la reposición del vidrio de protección de la ermita.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Sader comenta sobre la presentación de los trabajos del CURE a las 18hs en la ANCAP, comenta también que el mural que está al lado del edificio Fontainebleau, es un semi mural que es patrimonio y se está deteriorando, el Dr. Cairo está preocupado por el tema y será bueno que este Municipio se manifestara.

Moción: El Municipio de Punta del Este ve con preocupación el deterioro del mural de Dumas Oroño en uno de los muros exteriores del edificio Fontainebleau. El mismo ha sido cortado para instalar un coffe- shop y lo que queda, está en muy malas condiciones. Es uno de los tantos murales, testigos de una época en la que los estudios de arquitectos solían adornar los halls de los edificios con obras de artistas plásticos prestigiosos. La Comisión de Cultura y Patrimonio de este Municipio está empeñada en revalorizar el patrimonio de la ciudad y que en este sentido se puedan restaurar y preservar las obras que marcaron una época en la arquitectura del balneario. Sería deseable que dichas obras fueran identificadas y declaradas de Interés Patrimonial.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue la Sra. Sader leyendo la nota presentada por el Sr. González Bertolino en la que comunica que el próximo 23/10 se celebran los 2 años de la creación de la biblioteca del Bº Kennedy, para lo que solicita la colaboración de este Municipio con el audio.

Moción: Gestionar el audio para la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 16,10hs se retira la Sra. Cabrera .

La Sra Baroffio comenta sobre el expte presentado por el Dr. Scasso 10078/16 en el que se presenta la inquietud de señalar 13 lugares históricos en la ciudad de Punta del Este.

Moción: El Municipio ve favorablemente la iniciativa del Dr. Scasso en cuanto a la señalización de los lugares históricos, pase a la Dirección de Planeamiento para que se expida y siguiera como llevar a cabo el proyecto y prosiga a la Comisión de Patrimonio como está dispuesto.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta que la semana próxima hay en Montevideo unas actividades en la Universidad Católica, el día viernes 21/10 sobre desarrollo de los Municipios y los días 24 y 26 al 28/10 es un Seminario Regional de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, que concurrirá y solicita la posibilidad de que se le otorguen los pasajes y viático para la comida, ya que es una actividad de todo el día.

Moción: autorizar los pasajes y un viático para la concurrencia a Montevideo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se habla del tema de los PP entre los Sres. Maresca y Baroffio.

La Sra. Baroffio comenta sobre la nota de un chico para cantar en Gorlero, no se autorizan esta actividades.

Siendo las 16,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jafif
Alcalde